LICEO ISABEL LA CATOLICA
Ciencia, Trabajo y Virtu
Nit No 890,807,637-5 Registro DANE No.117001001765
Carrera 22 No. 32-21 Manizales Telefono 8800466 fax 8831770
Email: ieisabellacatolica890@gmail.com

ORDEN DE PAGO No. 20

PROVEEDOR:	MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE/ AL SERVICIO RT
Nit. No.:	24319928-8
La suma de:	UN MILLON DE PESOS MCTE

RUBRO	PROYECTO PREVENCION Y ATENCIÓN DE DESASTRES		CODIGO	2.2.1.5

CERTIFICADO DE DISPO PRESUPUESTAL No. 5 REGISTRO PRESUPUESTAL N° 007
CONTRATO No 005-2026

SEGUN EL DETALLE	*TOTAL*
Valor pagado por concepto de:	
«PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL DE PLAGAS (DESINFECTACIÓN DE INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS, DESRATIZACIÓN) Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL CONTRA AGENTES PATÓGENOS (HONGOS, ALGAS, VIRUS Y BACTERIAS), EN TODAS LAS ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO ISABEL LA CATÓLICA».	$ 1.000.000
TOTAL	$ 1.000.000

Código Cuenta	Base	Débito	Crédito
Bienes y Servicios	$ 1.000.000	$ 1.000.000	
Iva	$ 159.824		$ -
Retefuente por Honorarios 10%			$ -
Retefuente por Compras 3,5%			$ -
Retefuente por servicios 4%			$ 34.000
Retención por Construcción Civil 2%			$ -
Reteica			$ 3.000
Reteiva según Decreto 2502(13/07/05)Reglamentario			$ 24.000
Reteica 3,7/1000 Industria y Comercio Acuerdo 0704(29/12/08)			$ -
Estampillas Pro Universidad 2%			$ -
Estampillas Pro Adulto Mayor 2%			$ -
Justicia Fliar 2%			$ 17.000
Estampillas Pro cultura 2%			$ 17.000
Tasa Pro Deporte y Recreación 0.5%			$ -
Contribución Obra Pública 5%			$ -
Otros deudores			$ -
Cuentas por pagar			$ -
BANCO			$ 905.000
SUMAS IGUALES		**$ 1.000.000**	**$ 1.000.000**

PAGO DE FACTURA
Fecha : 29 DE MAYO DE 2025
Número de Cuenta: 373-000196-85

Recurso: GRATUIDAD

CUENTA DAVIVIENDA No. 25901-9891
Banco: DAVIVIENDA

NORMA ESPERANZA AGUDELO OSPINA
Rectora

SANDRA VALERIA ARANGO RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo-Tesorera

MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE/ AL SERVICIO RT
Recibí C.C. o NIT. 24319928-8

LICEO ISABEL LA CATOLICA
Ciencia, Trabajo y Virtu
Nit No 890.807.637-5 Registro DANE No.117001001765
Carrera 22 No. 32-21 Manizales Telefono 8800466 fax 8831770
Email: ieisabellacatolica890@gmail.com

ORDEN DE PAGO No. 21

PROVEEDOR:	MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE/ AL SERVICIO RT
Nit. No.:	24319928-8
La suma de:	TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE

RUBRO	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS -MANTENIMIENTO		CODIGO	/2.1.2.4

CERTIFICADO DE DISPO PRESUPUESTAL No. 5 REGISTRO PRESUPUESTAL N° 007
CONTRATO No 005-2026

SEGUN EL DETALLE	*TOTAL*
Valor pagado por concepto de:	
«PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL DE PLAGAS (DESINFECTACIÓN DE INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS, DESRATIZACIÓN) Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL CONTRA AGENTES PATÓGENOS (HONGOS, ALGAS, VIRUS Y BACTERIAS), EN TODAS LAS ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO ISABEL LA CATÓLICA».	$ 300.000
TOTAL	$ 300.000

Código Cuenta	Base	Débito	Crédito
Bienes y Servicios	$ 300.000	$ 300.000	
Iva	$ 47.739		$ -
Retefuente por Honorarios 10%			$ -
Retefuente por Compras 3,5%			$ -
Retefuente por servicios 4%			$ 10.000
Retención por Construcción Civil 2%			$ -
Reteica			$ 1.000
Reteiva según Decreto 2502(13/07/05)Reglamentario			$ 7.000
Reteica 3,7/1000 Industria y Comercio Acuerdo 0704(29/12/08)			$ -
Estampillas Pro Universidad 2%			$ -
Estampillas Pro Adulto Mayor 2%			$ -
Justicia Fliar 2%			$ 5.000
Estampillas Pro cultura 2%			$ 5.000
Tasa Pro Deporte y Recreación 0.5%			$ -
Contribución Obra Pública 5%			$ -
Otros deudores			$ -
Cuentas por pagar			$ -
BANCO			$ 272.000
SUMAS IGUALES		**$ 300.000**	**$ 300.000**

PAGO DE FACTURA
Fecha : 29 DE MAYO DE 2025
Número de Cuenta: 373-000196-85

Recurso: RECURSOS PROPIOS

CUENTA DAVIVIENDA No. 25903466-8
Banco: DAVIVIENDA

NORMA ESPERANZA AGUDELO OSPINA
Rectora

SANDRA VALERIA ARANGO RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo-Tesorera

MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE/ AL SERVICIO RT
Recibí C.C. o NIT. 24319928-8

LICEO ISABEL LA CATOLICA
Ciencia, Trabajo y Virtu

Nit No 890.807.637-5 Registro DANE No.117001001765

Carrera 22 No. 32-21 Manizales Telefono 8800466 fax 8831770

Email: ieisabellacatolica890@gmail.com

RESOLUCION No. 11

Por medio de la cual se reconoce una cuenta y se ordena su pago.

Lal Rectora de la I.E. ISABEL LA CATOLICA, en cumplimiento de las responsabilidades que le atribuye el literal 10.16 del artículo 10° de la Ley 715 de 2001 .

CONSIDERANDO:

a) Que es deber de la Ordenadora del Gasto dar cumplimiento a lo estipulado en el Manual interno de contratación de la Institución.

b) Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 asigna a los rectores responsabilidades en relación con el Fondo de Servicios Educativos.

c) Que el presupuesto de ingresos y gastos de la presente vigencia fue debidamente aprobado y que para la ejecución del gasto, se hace necesario reconocer y ordenar el pago de una cuenta para atender las obligaciones a cargo de la I.E LICEO ISABEL LA CATOLICA

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago A:

MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE/ AL SERVICIO RT

Identificado con NIT 24319928-8

ARTICULO SEGUNDO: **La suma que se reconoce el pago por valor de $1.000.000 UN MILLON DE PESOS MCTE**

0 RECURSO: GRATUIDAD

ARTICULO TERCERO: Por concepto de: «PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL DE PLAGAS (DESINFECTACIÓN DE INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS, DESRATIZACIÓN) Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL CONTRA AGENTES PATÓGENOS (HONGOS, ALGAS, VIRUS Y BACTERIAS), EN TODAS LAS ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO ISABEL LA CATÓLICA».

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Manizales a los 29 DE MAYO DE 2025

NORMA ESPERANZA AGUDELO OSPINA
Rectora

LICEO ISABEL LA CATOLICA
Ciencia, Trabajo y Virtu

Nit No 890.807.637-5 Registro DANE No.117001001765

Carrera 22 No. 32-21 Manizales Telefono 8800466 fax 8831770

Email: ieisabellacatolica890@gmail.com

RESOLUCION No. 12

Por medio de la cual se reconoce una cuenta y se ordena su pago.

Lal Rectora de la I.E. ISABEL LA CATOLICA, en cumplimiento de las responsabilidades que le atribuye el literal 10.16 del artículo 10° de la Ley 715 de 2001 .

CONSIDERANDO:

a) Que es deber de la Ordenadora del Gasto dar cumplimiento a lo estipulado en el Manual interno de contratación de la Institución.

b) Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 asigna a los rectores responsabilidades en relación con el Fondo de Servicios Educativos.

c) Que el presupuesto de ingresos y gastos de la presente vigencia fue debidamente aprobado y que para la ejecución del gasto, se hace necesario reconocer y ordenar el pago de una cuenta para atender las obligaciones a cargo de la I.E LICEO ISABEL LA CATOLICA

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago A:

MARIA RUTH DIAZ DE DUQUE/ AL SERVICIO RT

Identificado con NIT 24319928-8

ARTICULO SEGUNDO: **La suma que se reconoce el pago por valor de $300.000 TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE**

0 RECURSO: RECURSOS PROPIOS

ARTICULO TERCERO: Por concepto de: «PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE CONTROL DE PLAGAS (DESINFECTACIÓN DE INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS, DESRATIZACIÓN) Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL CONTRA AGENTES PATÓGENOS (HONGOS, ALGAS, VIRUS Y BACTERIAS), EN TODAS LAS ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO ISABEL LA CATÓLICA».

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Manizales a los 29 DE MAYO DE 2025

NORMA ESPERANZA AGUDELO OSPINA
Rectora